

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**COLMENAR VIEJO**

OTROS ANUNCIOS

Cumplidos los diez años de ocupación de los Nichos Temporales sitos en la fila 1.º, números 44 y 45, y fila 4.ª, números 32 a 38, del Cementerio Municipal de Colmenar Viejo, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento ha acordado (Asunto 542/26, de fecha 21 de agosto de 2026) proceder a la exhumación, de los restos cadavéricos de los fallecidos durante el año 2016 y que se exhumarán el día 3 de marzo de 2027, todos aquellos interesados que deseen consultar el expediente lo tienen a su disposición en la Oficina de Atención Ciudadana de este Ayuntamiento.

Dichos restos Cadavéricos son los siguientes:

Miguel Plaza Loro, Felisa Serrano Llorente, Lawrence Courage, José Blázquez Rocandio, Miguel López Velasco, Máximo Mariano Ros Corral, Ernesto Arango Diéguez, Eloy Fernández González y Mauricio Barrero Álvarez, .

Las exhumaciones se realizarán en la fecha indicada, hasta ese momento los familiares de los inhumados podrán adoptar las medidas que su derecho les permita.

Colmenar Viejo, a 30 de septiembre de 2026.—El quinto teniente de alcalde, Felipe Mansilla Nogales.

(01/15.956/26)

